



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FRENTE PARA LA VICTORIA
BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES

NOTA N° 020 /2010.-
LETRA: BPJ – M.A.LL.-

Ushuaia, 29 de marzo de 2010.-

Sr. Presidente Del Concejo
Deliberante Ushuaia
Concejal Damian De Marco
S / D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 29/03/10	Nº: 1214
Numero: 272	Fojas: 2
Expte. N°:	
Girado	23+190
Recibido	<i>[Firma]</i>

De mi mayor Consideración:

Por medio de la presente solicito a Usted, la incorporación del Proyecto adjunto de Resolución del Concejo Deliberante, en el Boletín de Asuntos Entrados correspondientes a la próxima sesión Ordinaria, a los efectos de darle tratamiento del cuerpo de concejales de la ciudad, en virtud de los siguientes fundamentos.

Solicitar al Ejecutivo Municipal se informe si, el monto de los subsidios que reciben las empresas de transporte de la ciudad, tanto Nacional como Municipal, han sufrido un incremento en el primer trimestre de este año.

Por lo expuesto es que se solicita el acompañamiento de los Señores Concejales para la Sanción del presente Proyecto de Resolución.

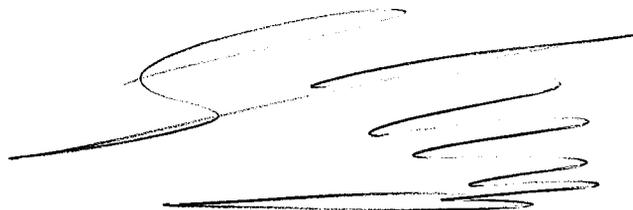
Mario Alberto LLANES
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA (PJ)
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTICULO N°1: SOLICITAR al Ejecutivo Municipal:

- 1- Se informe si los montos de los subsidios que reciben las empresas de transporte de la ciudad, tanto nacional y municipal, han sufrido algún incremento en el primer trimestre del corriente año.

ARTICULO N° 2: DE FORMA.-



Marfo Alberto LLANES
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA (PJ)
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA